E

l pasado 15 de agosto de 2014 se llevó a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana, el IV Foro Internacional de Auditoría Forense: “Desafíos de la auditoría forense: Ciberdelito, lavado de activos, corrupción y extinción de dominio”

Uno de los desafíos del momento que es en el cual me enfocaré, es el Ciberdelito; el cual ha alcanzado mayores proporciones en los últimos años; de acuerdo con un estudio publicado por el [Rasmussen College](http://www.rasmussen.edu/degrees/technology/blog/infographic-how-to-protect-your-computer/), el impacto económico es similar al del tráfico ilegal de marihuana, cocaína y heroína; cifras que son bastante impresionantes porque se pensaría estas tienden a incrementar.

El [“2012 Norton Cybercrime Report”](http://now-static.norton.com/now/en/pu/images/Promotions/2012/cybercrimeReport/2012_Norton_Cybercrime_Report_Master_FINAL_050912.pdf) del cual Colombia hace parte de la muestra de 24 países a nivel internacional, evidencia como hay 18 víctimas por segundo de este tipo de crímenes y el costo es de US $110 billones anualmente.

Aterrizándolo en el plano colombiano, vale la pena mencionar la última [encuesta de fraude en Colombia 2013](http://www.kpmg.com/CO/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Encuesta%20de%20Fraude%20en%20Colombia%202013.pdf) realizada por la firma KPMG, donde se indica que el Cibercrimen está generando un daño económico cercano a los 550 millones de dólares en el último en nuestro país.

Con las alarmantes cifras mencionadas en los planos internacional y nacional, es apenas natural que el cibercrimen se convierta en un reto para la sociedad en general; partiendo desde el gobierno, siguiendo por el plano empresarial, los profesionales y la academia.

¿Estamos preparados en todos los ámbitos para prevenir y detectar el cibercrimen?

En materia de prevención, día a día las organizaciones se blindan a través de nuevos controles, como protocolos de seguridad, procesos robustos, adquisición de herramientas para permear y blindar la seguridad de la información; sin embargo, de acuerdo con las encuestas estos no son suficientes.

Haciendo una variación al adagio popular, en materia de cibercrimen sería *“prevenir es mejor que detectar”*; pero no todos los profesionales estamos preparados para esto.

En el caso puntual de los contadores colombianos que se desempeñan en roles relacionados con el Aseguramiento, se convierte entonces en un desafío; en el caso de los Auditores Internos como generadores de valor al interior de las organizaciones, recomendar y presentar alertas a los Consejos de Administración y a los agentes del Gobierno Corporativo sobre la importancia de prevenir a sus organizaciones del *ciberdelito,* y en el caso de los Revisores Fiscales dada la investidura que les es propia en la evaluación del sistema de Control Interno en cuanto a Tecnología de información se refiere.

Teniendo en cuenta los impactos económicos que el ciberdelito deja a las organizaciones, creo que es importante empezarse a cuestionar: ¿Será que los auditores en Colombia, estamos preparados para ayudar a las organizaciones a prevenir este fenómeno?

*Natalia Andrea Baracaldo Lozano*